

13 de septiembre de 2017

- Orden del Día -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 50, celebrada en fecha 6 de septiembre del año en curso.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia turnada a la Comisión.
- IV.** Dar cuenta con la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, mediante la cual se reforma el artículo 95, párrafo segundo y fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y de reforma y adición al Artículo Primero Transitorio del Decreto Legislativo 202, por el que se reformaron y adicionaron diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 112, segunda parte, del 14 de julio de 2017, y en su caso acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio de la misma.
- V.** Dar cuenta con la iniciativa formulada por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez y por la diputada Arcelia María González González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar el Artículo Primero Transitorio, párrafo tercero, del Decreto 202, de la Sexagésima Tercera Legislatura, mediante el cual se reformaron y adicionaron diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y en su caso acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio de la misma.
- VI.** Dar cuenta con la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a través de la cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, y en su caso acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio de la misma.

- VII.** Dar cuenta con la tarjeta informativa de cumplimiento de requisitos de la terna formulada por el Consejo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, para la designación del titular del Órgano Interno de Control de dicho Tribunal, y en su caso, acuerdos sobre la dictaminación de la misma.
- VIII.** Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas:
- a) De reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, Formulada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, y
 - b) A efecto de reformar el artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- IX.** Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de integración de ayuntamientos, formulada por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
- X.** Asuntos generales.